

Juzgado Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO No.:	I500I3I5300220I70002000
DEMANDANTE:	ALFAGRO FERTILIZANTES S.A.S
DEMANDADO:	HEREDEROS ORLANDO CORREDOR BERNAL
ASUNTO:	ALLEGA CONTESTACIÓN-

Tunja, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Tener por contestada la demanda por la curadora designada dentro del trámite.

Requerir a la parte demandante a efectos que acredite el pago de gastos de curaduría,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 01**,
hoy veintinueve (29) de enero de dos mil
veinticuatro (2024)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocho
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c974edccdb7cae07aa923fd6dcafd2ba18fa05756b0daf808c6ba23aa815c1f**

Documento generado en 26/01/2024 03:41:52 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>